

Información para el análisis de coyuntura del 15 de mayo de 2018

Cuba: *Cuba bajo los principios de la seguridad social. 15-mayo-2018, (Radio Reloj, redacción)*

El Estado cubano siempre ha estado inmerso en una constante búsqueda de alternativas a los problemas económicos y sociales, en aras de garantizar los servicios básicos a la sociedad.

La puesta en vigor de acciones en función del bienestar de la población se ha visto muchas veces afectada en su calidad y amplitud, por la aplicación del bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto por Estados Unidos al país por casi 60 años.

El régimen de seguridad social en Cuba se rige bajo los principios de Solidaridad, Universalidad, Comprensibilidad e Integralidad, dirigidos a todos. Con el fin de aminorar las dificultades en sectores claves de nuestra sociedad, **en Cuba se mantienen regulaciones y programas de atención a las personas con limitados recursos.**

En este sentido **destacan los Regímenes de Seguridad Social y el de Asistencia Social con especial beneficio para los grupos vulnerables de la población, en particular ancianos, impedidos físicos, enfermos crónicos y gestantes.**

Estos sectores reciben protección con subsidios que pueden ser por enfermedad, invalidez, vejez, muerte, pensión por necesidad, o a menores sin amparo familiar. Sin duda, Cuba es un paradigma a seguir en cómo garantizar los derechos básicos de todas las personas por medio de programas sociales justos y con igualdad de oportunidades. ([Nota completa](#))

Estados Unidos: *Ex secretario de Salud en contra del Obamacare pero a favor de asistencia médica para todos. 15-mayo-2018, (San Diego Red, redacción)*

El ex secretario de Salud y Servicios Humanos reiteró que se opone a la Ley de Asistencia Asequible, también conocida como Obamacare. Aunque admite que la Ley ha mejorado el acceso a la atención médica para quienes no la tenían antes, agrega que también empeoró las cosas para las pequeñas empresas.

Obamacare promueve que, las familias (compuestas por 4 integrantes) que ganan menos de \$92,200 dólares, reciban créditos fiscales con el fin de contribuir al seguro de salud en caso de que el trabajo no les proporcione alguno.

Criticó la legislación sanitaria que se promulgó por Axelrod, asesor principal del presidente Barack Obama en el 2010. ([Nota completa](#))

México: *Tu pensión y el aeropuerto.* 15-mayo-2018, (Sin Embargo, redacción)

Sin saberlo, **tú o cualquier trabajador mexicano con Afores, es ya un inversionista de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).**

El nuevo aeropuerto costará en la primera fase 180 mil millones de pesos, de los cuales el 58 por ciento lo pone el gobierno y el 42 por ciento la iniciativa privada por medio de créditos.

Pues bien, aquí es donde viene lo importante para cualquier trabajador mexicano, **el total de esos 35 mil millones de pesos de la Fibra E, el 50 por ciento son del fondo de pensión de las Afores.** Por tanto, tu pensión ya puede estar invertida en este aeropuerto.

Si tus Afores están con Inbursa, Pensionisste, Profuturo y Siglo XXI-Banorte, ya puedes saber que eres uno de los inversionistas del nuevo aeropuerto. Estas cuatro multinacionales participan con un monto global de 13 mil 500 millones de pesos, que representan el 0.9 por ciento de los activos.

La Consar dice que sus normas definen obligaciones y restricciones adicionales a las empresas de las Afores en este tipo de procesos de inversión para otorgar la mayor "seguridad y rentabilidad" a los trabajadores próximos a jubilarse.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por 1 mil millones 831 mil pesos, particularmente 389 millones 670 mil pesos que corresponden a dinero sin aclarar que iba a ser destinado para la construcción de una barda. ([Nota completa](#))

Nicaragua: *Diálogos en Nicaragua empezarán el 16 de mayo mientras siguen las protestas.* 15-mayo-2018, (Frace 24, redacción)

El Obispo Auxiliar de Managua, Silvio Báez, anunció que, aunque las condiciones para un diálogo no son las más idóneas, éste empezará a partir del 16 de mayo de acuerdo con un comunicado emitido por la Conferencia Episcopal del país.

El documento señala que **la iglesia actuará como mediadora y testigo durante el proceso que se dará luego de que el Gobierno permitiera el ingreso de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al país,** para observar "en el menor tiempo posible" la situación de derechos humanos. Así lo demuestra una carta publicada por el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

La mesa de conversaciones tendrá como principales actores al Gobierno nacional, y a una representación del sector privado, la sociedad civil, y



estudiantes, luego de una serie de protestas que iniciaron en rechazo a la reforma del sistema de pensiones propuesta por el presidente Daniel Ortega, y que ahora demandan justicia ante las decenas de muertes provocadas tras la represión de las fuerzas de seguridad. ([Nota completa](#))